

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOVRAM.S.A.”.

En la ciudad de Portoviejo, a los quince dias del mes de abril del dos mil doce, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la **Calle SAN DIEGO ENTRE SANTA MARIANITA Y SANTA ROSA, por Colegio Manabí Tecnológico, del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí**, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA NOVRAM S.A. MARIA CECILIA GARCIA CEDEÑO; AGUSTIN FABIAN GARCIA GUADAMUD Y JOSE LUIS GARCIA VINCES, quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañia, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañias vigente, para tratar el siguiente punto del orden del dia

- 1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
- 2- CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADO POR GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Una vez analizado el orden del dia, se instala la sesion bajo la presidencia del titular del cargo SR. AGUSTIN FABIAN GARCIA GUADAMUD y actuando como Secretario la Gerente General el Sr. CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES. Asiste tambien el Comisario Principal le da Dicha Clarita Garcia Muentes, quien fuera especialmente convocada

La Presidenta de la Junta somete a consideracion de esta cada uno de los puntos

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al año 2011. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por mas de quince dias a disposicion de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos

Luego la Presidente, somete a consideracion el segundo punto del orden del dia, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Señor Gerente, en cuanto a su informe se refiere

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara concluida la misma, concediendose un receso para la redaccion de la presente acta, la que una vez leida es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañias vigente.

AGUSTIN FABIAN GARCIA GUADAMUD
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC**